



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMA O AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

Oficio No.: 03-2022

Fecha: 27 de Junio del 2022

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.3.9.9.01 Productos y Útiles Varios n.i.p 25,000.00

TOTAL Administración Municipal 25,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 25,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO 25,000.00

SIAFIM

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

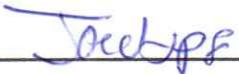
EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com, web http://ayuntamientojamaoalnorte.gob.do

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.6.1.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	25,000.00
TOTAL Administración Municipal		25,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en Categorías proyecto		25,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO		25,000.00

FIRMADO:



Tesorero



Alcalde Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMA O AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

Resolución No.: 03/06/2022

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com, web <http://ayuntamientojamaoalnorte.gob.do>

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 03: Construcción de Instalaciones Deportivas

Actividad 0051: CONSTRUCCION GRADA DEL PLAY DE JAMAO AL NORTE

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 250,000.00

TOTAL CONSTRUCCION GRADA DEL PLAY DE JAMAO AL NORTE

250,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 03: Construcción de Instalaciones Deportivas

Actividad 0052: GRADA PLAY LAS ESPINAS

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 75,000.00

TOTAL GRADA PLAY LAS ESPINAS

75,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 03: Construcción de Instalaciones Deportivas

Actividad 0053: CONST. MINI CANCHA PALO ROTO

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 125,000.00

TOTAL CONST. MINI CANCHA PALO ROTO

125,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 05: Construcción Instalaciones Recreativas

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE GLORIETA EN EL PARQUE DE LAS CAOBAS

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 275,000.00

TOTAL CONSTRUCCION DE GLORIETA EN EL PARQUE DE LAS CAOBAS

275,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 08: Reparación Infraestructuras Culturales, Educativas, Religiosas, Fúnebre y Militares

Actividad 0051: REPARACION DE LA CAPILLA EN LA VILLA

Concepto del Gasto

2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial 250,000.00

TOTAL REPARACION DE LA CAPILLA EN LA VILLA 250,000.00
Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 08: Reparación Infraestructuras Culturales, Educativas, Religiosas, Fúnebre y Militares

Actividad 0052: REPARACION CLUB LA VILLA

Concepto del Gasto

2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial 275,000.00

TOTAL REPARACION CLUB LA VILLA 275,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 14: Reparación Edificaciones Municipales

Actividad 0051: REPARACION AYUNTAMIENTO JAMAO AL NORTE

Concepto del Gasto

2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial 50,000.00

TOTAL REPARACION AYUNTAMIENTO JAMAO AL NORTE 50,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 1,300,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO 1,300,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación

Actividad 0051: REPARACION DE CAMINO VECINALES

Concepto del Gasto

2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas 1,300,000.00

TOTAL REPARACION DE CAMINO VECINALES 1,300,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 1,300,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO 1,300,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte a los 2 días del mes de Junio del año 2022.

Romi J. Roca P.

Presidente de La Sala

Diliana Y. Remigio O.

Secretario de La Sala



[Signature]
Alcalde Municipal

